

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Acta No. 86 de la Sesión Ordinaria del 07 de junio de 2021	S. O. 07-06-2021 ACTA	<p>1. Por Unanimidad de los presentes se resuelve - APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA LUNES 31 DE MAYO DEL 2021.</p> <p>2. el Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES RESOLVIÓ: (Por problemas con la conexión a la plataforma Zoom, no se pudo recepcionar la votación de los señores Concejales: Lic. María Hortencia Cayo Umajinga y señor Agustín Cuyo Cuyo)</p> <p>- Dar por conocido el "REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA MESA CANTONAL DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL CANTÓN PUJILÍ"; y,</p> <p>- Remitir el señalado "REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA MESA CANTONAL DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL CANTÓN PUJILÍ", a conocimiento, análisis e informe de las comisiones de: COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN Y COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO.</p>	Acta No. 86 07/06/2021	Legislativo Municipal de Pujilí	S. O. 07-06-2021 RESOLUCIÓN
Sesión Ordinaria	Acta No. 87 de la Sesión Ordinaria del 14 de junio de 2021	S. O. 14-06-2021 ACTA	<p>1. EL LEGISLATIVO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD RESUELVE:</p> <p>- APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA LUNES 07 DE JUNIO DEL 2021.</p>	Acta No. 87 14/06/2021	Legislativo Municipal de Pujilí	S. O. 14-06-2021 RESOLUCIÓN
Sesión Ordinaria	Acta No. 88 de la Sesión Ordinaria del 21 de junio de 2021	S. O. 21-06-2021 ACTA	<p>1. EL LEGISLATIVO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD RESUELVE:</p> <p>- APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA LUNES 14 DE JUNIO DEL 2021.</p> <p>2. El Legislativo Municipal RESOLVIÓ:</p> <p>- Dar por conocido la comunicación de la Dirección Financiera Municipal (OF. N°-2021-GADMICP-DF-514, de fecha 17 de junio del 2021), referente a la SEGUNDA REFORMA INTERNA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2021.</p>	Acta No. 88 21/06/2021	Legislativo Municipal de Pujilí	S. O. 21-06-2021 RESOLUCIÓN
Sesión Ordinaria	Acta No. 89 de la Sesión Ordinaria del 28 de junio de 2021	S. O. 28-06-2021 ACTA	<p>1. - El Legislativo Municipal, POR UNANIMIDAD RESUELVE:</p> <p>- APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA LUNES 21 DE JUNIO DEL 2021, CON EL VOTO SALVADO DE LOS SEÑORES CONCEJALES: LIC. MARÍA HORTENCIA CAYO UMAJINGA Y EL LIC. LUIS OSWALDO GUAMÁN GUANOTUÑA, POR NO HABER ESTADO PRESENTES EN DICHA SESIÓN.</p> <p>2. - Legislativo Municipal POR MAYORÍA RESOLVIÓ: (Por la moción del señor Concejal, Lic. Luis Oswaldo Guamán Guanotuña (moción apoyada por el señor Concejal José Alfonso Tulpa Cuzco), el voto a favor de los señores Concejales: Msc. Johan Paúl Arroyo Segovia, Lic. María Hortencia Cayo Umajinga, Sr. Agustín Cuyo Cuyo, Lic. Luis Oswaldo Guamán Guanotuña, Dr. Edgar Jiménez Sarzosa, Vicealcalde del Cantón, Sr. José Alfonso Tulpa Cuzco y el Ing. Luis Ugha Ilaquiche, Alcalde del Cantón; y, con el voto en Contra de la presente moción, el señor Concejal, Econ. Christian Javier Chugchilán Tipán).</p> <p>- Dar por conocido y aprobado en Primera Discusión "LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO Y OCUPACIÓN DE LAS PLAZAS, MERCADOS, FERIAS LIBRES Y OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE PUJILÍ", presentado por parte de la Comisión de Legislación y Fiscalización; y</p> <p>- Acoger las observaciones y recomendaciones presentadas por los señores Ediles y remitir el presente Proyecto de Ordenanza Sustitutiva, a la COMISIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS de esta Institución, para el análisis e informe respectivo, sobre la base del cual se adoptará la resolución que corresponda.</p> <p>3. - El Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESOLVIÓ:</p> <p>- Aceptar el pedido de vacaciones solicitado por el señor Concejal Lcdo. Luis Oswaldo Guamán Guanotuña, quien hará uso de la misma a partir del día 01 de julio hasta el 30 de julio del 2021.</p> <p>- Autorizar a Secretaría General se convoque a la señora Concejala Alternata (Sra. Lilian Rudt Pacheco Armendáriz), para que se incorpore a la Institución Municipal a partir del jueves 01 de julio hasta la culminación de las vacaciones del señor Concejal (viernes 30 de julio del 2021).</p> <p>4. - El Legislativo Municipal POR MAYORÍA RESOLVIÓ: (Por la moción del señor Vicealcalde, Dr. Edgar Jiménez Sarzosa, (moción apoyada por el Sr. Concejal Agustín Cuyo Cuyo), los señores Concejales: Msc. Johan Paúl Arroyo Segovia, Sr. Agustín Cuyo Cuyo, Dr. Edgar Jiménez Sarzosa, Vicealcalde del Cantón y el Ing. Luis Ugha Ilaquiche, Alcalde del Cantón; por la moción del señor Concejal Econ. Christian Chugchilán, (moción apoyada por el Sr. José Alfonso Tulpa Cuzco), los señores Concejales: Lic. María Hortencia Cayo Umajinga, Econ. Christian Chugchilán Tipán, y el Sr. José Alfonso Tulpa Cuzco); y, con el voto en blanco del señor Concejal Lic. Luis Oswaldo Guamán Guanotuña).</p> <p>- Aprobar la PRIMERA REFORMA PRESUPUESTARIA POR SUPLEMENTO DE CRÉDITO DEL PRESUPUESTO 2021 DEL GADMI DEL CANTÓN PUJILÍ, de conformidad a la comunicación de la Dirección Financiera (OF. N°-2021-GADMICP-DF-0531, de fecha 24 de junio del 2021); Aprobación que se la realiza ya que se cuenta con el correspondiente criterio jurídico, emitido por el Dr. Hugo Realpe L., Procurador Síndico Municipal, amparado en el Art. 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.</p> <p>5. - El Legislativo Municipal POR MAYORÍA RESOLVIÓ: (Por la moción del señor Concejal, Lic. Luis Oswaldo Guamán Guanotuña (moción apoyada por el señor Concejal Agustín Cuyo Cuyo), el voto a favor de los señores Concejales: Msc. Johan Paúl Arroyo Segovia, Lic. María Hortencia Cayo Umajinga, Sr. Agustín Cuyo Cuyo, Lic. Luis Oswaldo Guamán Guanotuña, y el Ing. Luis Ugha Ilaquiche, Alcalde del Cantón; y, con el voto en Contra de la presente moción, por parte de los señores Concejales, Econ. Christian Javier Chugchilán Tipán y el Sr. José Alfonso Tulpa Cuzco) (No se cuenta con el voto del Dr. Edgar Alonso Jiménez Sarzosa, Vicealcalde del Cantón, ya que con el permiso correspondiente del señor Alcalde, se ausentó de la Sesión, antes de la votación de este punto).</p> <p>- APROBAR EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA (EQUIPO CAMINERO), PARA EL CANTÓN PUJILÍ.</p>	Acta No. 89 28/06/2021	Legislativo Municipal de Pujilí	S. O. 28-06-2021 RESOLUCIÓN
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					Ordenanzas emitidas por el (nombre completo de la entidad)	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DD/MM/AAAA 30/06/2021	

PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):	SECRETARÍA GENERAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):	ABG. SEGUNDO WALTER OLMOS COMINA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	walterol0866@hotmail.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 2725-773 EXTENSIÓN 235